



su sucesor no reuniese las condiciones personales que han sido y son aun las bases principales del imperio.

Mañana se celebrará en las Tullerías la sesión solemne para la adopción definitiva del proyecto de organización del ejército, cuyas bases ya conocen Vds.

Según dice á Vds., ya está definitivamente acordada la supresión de la autorización previa para publicar periódicos. Además, esta tarde á las dos se ha verificado en el ministerio de Justicia una reunión de los individuos de la comisión de la prensa, para examinar el derecho de suspender y suprimir periódicos, que pasa hoy del poder gubernativo al poder judicial.

También se ha acordado la reducción provisinal y inmediata del derecho de timbre para los diarios. Los políticos pagarán 4 céntimos en lugar de 6, y para los no políticos se establece un timbre de 2 céntimos.

La cuestión de reforma del Senado ha quedado por fin reducida á una mayor estension de los artículos 25 y 26 de la ley y, por las que el Senado tiene la atribución de autorizar las leyes votadas por el cuerpo legislativo.

Dice una carta de París:

El príncipe Napoleón no se muestra muy satisfecho de la nueva situación, y anteanoche en el baile de las Tullerías, expresaba sin embozo su vivo descontento. Hablóse de una escusión de cinco ó seis semanas que el príncipe va á emprender en breve por el Mediterráneo, especialmente al archipiélago y al litoral de la Grecia.

— Parece que el gobierno imperial, siguiendo las indicaciones del general Niel, nítido ministro de la Guerra, y de acuerdo con la mayoría de los generales de Francia, introduce importantes modificaciones en el proyecto de reorganización del ejército. Se abandona el sistema de reserva parecido al de Prusia. En cambio se pedirá un contingente móvil de 100,000 hombres á las Cámaras y el servicio será de seis años, lo establecido 600,000 hombres sobre las armas. Además, a los casados guerra los soldados que han servido seis años podrán ser llamados en virtud de su edad y sus bárbaras. Durante otros tres años, igualmente los hombres de 20 ó 29 años que fieren en el ejército, formarán necesariamente parte de la guardia nacional movilizada, que será la reserva en caso de guerra.

— Al inaugurar sus sesiones el Senado francés, le someterá el gobernador el proyecto de Senatus-consulto, relativo á las atribuciones de este Asamblea.

PRUSIA.—Un telegrama de Berlín dice que, presentándose dificultades para la unión de la constitución del Norte y del Sur, la Prusia se niega a iniciar un tratado separado con los Estados del Mezzogiorno de Alemania.

— Aunándose que el gobierno prusiano va á separarse y trasladar gran número de empleados en el antiguo reino de Hannover.

— La Cámara de diputados de Prusia ha abolido el monopolio que el Estado tenía de la sal, fijando un impuesto de dos thalers por quintal de este

objeto de consumo, induciendo al gobierno á reducir este impuesto sucesivamente.

SUIZA.—A pesar de la prohibición del consejo federal, continúan los alistamientos para el ejército pontificio. El gobierno suizo va á tomar las medidas más severas para impedirlo.

ESTADOS UNIDOS.—Un nuevo conflicto entre el Congreso de los Estados Unidos y el presidente Johnson nos ha anunciado el telegrafo. Consiste en el *veto* puesto por el presidente á la ley, admitiendo como Estados los territorios de Nebraska y Colorado. Este conflicto á la fecha de las últimas noticias, tomaba serias proporciones.

— Las últimas noticias de los Estados Unidos dan versiones contradictorias sobre el conflicto entre la mayoría radical del Congreso y el presidente de la república. Segun unos, la acusación se llevará adelante con toda energía, y el partido radical está resuelto á poner en lugar de Johnson al señor Wade, prolongándose después el curso del procedimiento hasta que expire el período presidencial, en cuyo espacio de tiempo se llevará á cabo la reconstrucción de los Estados del Sur. Otras versiones dicen que había tratos pendientes para ver si era posible llegar á un arreglo entre el presidente y la mayoría del Congreso.

La Crónica de Nueva-York da una noticia importante si llega á confirmarse. Parece que por convenio entre el gabinete de Washington y la república de Santo Domingo, los Estados Unidos han adquirido la Península de Samaná para fundar en ella la estación naval de sus Antillas.

ITALIA.—La Gaceta de Florencia dice que puede afirmar, contra toda clase de negativas, que se discuten entre la Italia, la Francia y el Austria los preliminares de una alianza, en vista de las amenazadoras complicaciones de Oriente y de Europa. El tratado, añade el periódico de Florencia, será bien pronto un hecho consumado. El mismo periódico afirma que el príncipe Humberto, heredero del trono, acompaña lo del general Cialdini y de un séquito brillante y numeroso irá á Viena y no tardará mucho en celebrar sus espousales con la archiduquesa Matilde, hija del archiduque Alberto de Austria. Estas nocijas exigen á nuestros ojos confirmación.

— El Memorial diplomático asegura que los esfuerzos empleados por la diplomacia española de acuerdo con la de Austria, para conseguir que se restituyan por el gobierno de Italia á la familia real de las Dos Sicilias los bienes que le pertenecían, han sido infructuosos, aun cuando estos esfuerzos fueron apoyados en Florencia por los representantes de Francia y de la Rusia. Se mantendrá el segrestro sobre estos bienes, á menos que Francisco II no renuncie formalmente á toda pretension á la Corona de las Dos Sicilias y se decida á abandonar el cielo de Italia.

— El gobierno italiano ha dado un decreto aplaudiendo los procedimientos vigentes sobre delitos políticos.

— El 1º de febrero se reunieron las secciones del Congreso italiano para examinar el proyecto Langrand-Dumonceau. La mayoría se pronunció en contra. Dos de las secciones justificaron la poner la cuestión á discusión.

Dicen de Florencia que los miembros de la oposición en la Cámara popular trabajan para que el ministro de Hacienda, Sr. Scialoja, acepte una modificación al proyecto de ley sobre la propiedad eclesiástica, dando á los ayuntamientos y al clero la administración de dichos bienes.

Dicen de Florencia que el Senado condenará probablemente al almirante Persano á destitución y á desafío.

Una carta de Florencia da los siguientes detalles sobre la causa contra el almirante Persano:

Tres eran los cargos que pesaban sobre el almirante: cobardía, desobediencia e imprudencia negligencia, y el Senado, después de una discusión de seis horas, deridió en su favor, no haber o lugar á proceder por 71 votos contra 60. Los últimos cargos han sido admitidos por gran mayoria bajando hasta 48 los 71 votos que eran en su favor el procesado. Fueron tan notorios los hechos consignados en el dictámen de la comisión, redactado con moderación sumaria, que los señadores, mejor dispuestos en favor del almirante, debieron rendirse á su evidencia.

— Las secciones de la Cámara popular italiana han nombrado la comisión que deberá dictámen sobre el proyecto de ley relativo á la libertad de la Iglesia. La comisión es contraria á dicho proyecto.

TURQUÍA.—Dicen de Constantinopla que el gobierno otomano se ha negado resueltamente á evacuar la fortaleza de Belgrado, cuya guarnición será notablemente disminuida. Los turcos evacuarán las demás fortalezas de Servia. Turquía no ha aceptado la mediación de Austria y Francia sobre este asunto.

AUSTRIA.—Dicen de Viena que el ministerio húngaro se nombrará inmediatamente después de que terminen los debates de la comisión de los 67 y que su presidente será el conde József Andrássy.

— Un periódico de Viena, el Debate, alega que se hayan roto las negociaciones entre Prusia y Austria para una alianza aduanera, asegurando que solo han sido interrumpidas, que dentro de poco tiempo se reanudarán.

— Un periódico de Viena dice que las negociaciones para ajustar un tratado de alianza entre los estados de Alemania y el Sud y Prusia para el caso de guerra adelantan. En la conferencia de Stettin se tratará no sólo de una reorganización uniforme de las fuerzas militares de los cuatro Estados del Sur, sino de las condiciones de una alianza con Prusia.

RUSIA.—Los diarios chosk publican artículos muy notables sosteniendo que la confederación

del Norte de Alemania debe producir necesariamente la creación de un imperio germánico, y que la Rusia tiene grande interés en estrechar su alianza con el rey de Prusia, que en breve tiempo será emperador de Alemania.

GRECIA.—Las nocijas de Grecia son alarmantes. Hablase mas que nunca de la sublevación inevitable del Epiro y la Tesalia, y se pretende que el galateo de Atenas ha manifestado á las potencias que ya no puede contener el movimiento. Ya se dejan comprender los que se manejan en

volvería; así es que en los circuitos financieros no deja de reinar alguna alarma.

MÉJICO.—Las nocijas que se tienen de Méjico por la vía telegráfica de Nueva-Orleans son principios de enero. Maximiliano Hegó á la hacienda de la Teja, á la vista de Méjico, donde seguía algo enfermo de calenturas en los primeros días de enero.

Hablanse comenzado ya á embarcar para Europa las primeras vanguardias del ejército francés, y parece que á fin de enero todo la gran masa de fuerzas expedicionarias estarán embarcadas, para lo cual las tropas francesas se dirigirán hacia Veracruz, donde debe estar ya el general Castelnau.

Juárez ha debido trasladarse ya desde Durango á San Luis, donde va á establecer el centro de su gobierno, habiendo asegurado en un manifiesto lo dado á la nación que la intervención norteamericana es puramente moral, y que solo será material á petición del gobierno de la república mexicana, en cuyo caso las tropas de los Estados Unidos que entrasen en el país serían puestas a las órdenes del mismo Juárez.

Los imperialistas no se dan, sin embargo, por vencidos. Mejía, al frente de una división, marchaba sobre Tampico, y Marquez pretende recobrar la ciudad de Querétaro, mientras Miramón organiza el ejército que llama central. Parece que al fin el general Bazaine ha entregado al gobierno imperial todo el material de guerra que pertenece á Méjico, y que una parte de las tropas francesas ayudan a Marquez y a Miramón en sus operaciones contra los juaristas.

Dicen de Méjico que la carta circular á los jefes juaristas convocándoles á las elecciones no había llegado todavía á poder de muchos de ellos. Porfirio Díaz la había devuelto con algunas observaciones desfavorables.

Noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva-York anuncian que el emperador Maximiliano está decidido á abdicar si el Congreso nacional le rehusa su apoyo.

Según las mismas nocijas, las tropas juaristas se hallan poseídas actualmente de Matamoros, Monterrey, Chihuahua, San Luis de Potosí, Aguascalientes, Guadalajara y la mayor parte de los caminos que conducen de lo interior del país á Méjico.

ROMA.—El Diario de Roma declara completamente falsa la noticia de que el convenio sobre los bienes eclesiásticos firmado con la casa Lan-grand-Dumonceau lo haya sido después y consecuencia de largas negociaciones seguidas en Roma.

INGLATERRA.—El gobierno inglés ha mandado anunciar considerablemente el numero de trabajadores en fundición de cañones de Wotwich, donde se han terminado 250 cañones del sistema Frasier.

BRASIL.—El gobierno del Brasil ha asegurado que el representante de Inglaterra en aquél imperio, que tan pronto como termine la guerra con el Paraguay, proclamará la libre navegación de los Estados del Plata para todas las naciones. El gabinete de Rio Janeiro promete además que inmediatamente

diatamente después se ocupará de la abolición de la esclavitud.

**CHILE.** — El *Internacional* dice que el gobierno inglés ha recibido por el último correo del Pacífico un despacho de Valparaíso anunciando que el gabinete chileno está muy irritado contra Inglaterra, a quien acusa de obrar exclusivamente en favor de España.

**RIO DE LA PLATA.** — El gobierno inglés ha recibido despachos de Buenos-Aires, en los cuales se asegura que los aliados contra el Paraguay no tienen pensamiento de apoderarse de parte alguna de territorio paraguayo. El emperador del Brasil quiere quitar el poder al dictador del Paraguay, respetando la independencia de este Estado.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Viena 5.** — Ha sido aceptada la dimisión del ministro conde de Belcredi. Se ha encargado de la presidencia del ministerio el conde de Beust ministro de negocios extranjeros.

**Constantinopla 4.** — Han sido reducidos los sueldos de los empleados públicos.

**Florencia 5.** — La Cámara de diputados ha tomado en consideración un proyecto de ley sobre libertad de Bancos.

**París 4.** — Se han presentado a la Cámara de diputados de Stokolmo diferentes proyectos de ley de la mayor importancia, elevando á 120,000 hombres la cifra del ejército activo y á 300,000 la reserva, y fijando las edades, que serán de 22 ó 25 años, para el ejército, y hasta 50 para la reserva. Los nuevos alistados contraerán el compromiso de hacer el servicio general.

**SANTANDER 22 FEBRERO.** — Se dirige

### Cuestión de actualidad.

Hoy que la fuerza de las circunstancias y la general perturbación en el orden económico han colocado no solamente á nuestra plaza, sino á casi todas las demás de la península, en un estado excepcional, creemos muy conveniente y hasta necesario que todos contribuyamos en nuestra esfera respectiva á ilustrar en lo posible la gran cuestión de actualidad, que, como muy oportunamente decía la Comisión nombrada en el Consulado, bien puede llamarse cuestión de vida ó muerte para Santander.

Este asunto trascendental merece estudiarse bajo sus varios aspectos, puesto que si bien se cree comúnmente que la cuestión se circunscribe en lo esencial á las tarifas combinadas del Norte, es preciso se comprenda que lleva además envueltas otras cuestiones de suma importancia, que es conveniente abordar de frente y sin miramientos á lo que constituye una preocupación sumamente peligrosa.

No debe perderse de vista, ante todo, que el decaimiento y languidez de la vida mercantil, la crisis económica que atravesamos, no son exclusivas de nuestra plaza, ni de las demás que tienen condiciones análogas por su posición y circunstancias especiales; sino que el mal alcanza, en mayor ó menor escala, á todas las plazas mercantiles, á todos los países industriales no solo de España, sino del mundo entero. Pero, aparte de esto, existen aquí causas especiales, concretas, peculiares de la localidad, que agravan la posición de nuestra industria y comercio, y que es menester combatir de frente, procurando hacerlas desaparecer para siempre. Necesitaremos señalar dónde y por qué existen tales causas, que son las mayores rémoras para salir del triste estado á que hemos llegado?

Habrá que repetir lo que ya muchas veces hemos dicho con relación á ciertas cuestiones de localidad, cuyo influjo no se ha querido ó no se ha sabido comprender en toda su importancia y trascendencia? Esto nos parece escusado, y hasta inconveniente en cierto modo, puesto que no es tiempo de evocar recuerdos ingratos, ni de dirigir reprimilaciones estériles, sino mas

bien de echar un denso velo sobre lo pasado y, aprovechando las lecciones, algo duras aunque merecidas, de la experiencia, agruparnos todos bajo un solo pensamiento, una misma idea, una exclusiva aspiración; esto es, la de remediar como mejor sea dado los deplorables resultados de la imprevisión y de los errores cometidos.

Para llegar á ese fin bastará con que de buena fe se reunan todos los elementos con que cuenta todavía Santander, prescindiendo de preocupaciones inmotivadas, de exigencias inmoderadas tan contrarias á la razón como opuestas á los verdaderos intereses de este importante centro mercantil.

Para sostener todo linaje de competencias, sin aspirar tampoco á ser exclusivos explotadores de ciertos ramos del extenso tráfico que hoy se ha desarrollado en todas partes y en todas direcciones, cuenta nuestra plaza con elementos propios dentro de su localidad, y estos son los que principalmente debe procurarse utilizar, no fiándolo todo á medios artificiales y espuestos á desvirtuarse por su frágil naturaleza el día menos pensado. Dentro de esta localidad se hallan, y nadie podrá quitárnoslos, si los queremos utilizar, los sencillos medios de facilitar hasta los últimos límites todas las operaciones inherentes al comercio mas importante que aquí se ejerce, que es el de importación y exportación con destino al interior de la Península, posesiones españolas ultramarinas y los varios países de Europa, con los cuales pueden y deben establecerse estensas cuantos múltiples relaciones mercantiles: para ello, aun prescindiendo por un momento de la cuestión de tarifas del Norte, que no es mas que una de las varias que hay que resolver, es preciso pensar seriamente en remover los obstáculos hasta ahora opuestos, no sin cierta imprudente temeridad, á las obras que mas pueden influir en la baratura y facilidad de las operaciones de transporte, carga y descarga, á fin de que en este punto nada deje que desechar la puntualidad en el servicio combinada con la facilidad y la economía; circunstancias todas necesarias allí donde es preciso aprovechar esos medios para alejar la competencia de otros centros de especulación.

No diremos nosotros que la cuestión de tarifas del Norte y la del derecho diferencial de bandera, abolido para las vías terrestres y subsistente para la marítima, no tengan gran significación en las presentes circunstancias, pero si nos atrevemos á asegurar que no será bastante á evitar los males que lamentamos lo que se gestione y alcance en ese terreno, si á la vez no se consigue también una reforma muy profunda y muy radical en el sistema arancelario por un lado, y en las vigentes disposiciones que se relacionan con la navegación, por otro; puesto que con esas leyes, con ese sistema poco expansivo, con tanta y tanta gabela y cortapisa como pesa hoy sobre el comercio marítimo, es imposible de todo punto que las plazas del litoral se defiendan de competencias poderosas que ya están en posesión de cuantas ventajas pudieran apetecer.

Esta, pues, indicado que el punto objetivo á que debe dirigirse la Comisión únicamente nombrada para gestionar de acuerdo con las de los vecinos puertos de Bilbao y San Sebastián, no es solo el que tiene relación con las tarifas y derecho diferencial de bandera, sino que mas principalmente quizás deberá dirigirse á obtener justas y necesarias reformas en el sentido que dejamos indicado. Y por lo que hace á la conducta que aquí ha de seguirse en ciertas cuestiones de localidad, no puede perderse de vista que su carácter

es mas genérico y mas trascendental que lo que á primera vista parece. Por lo que, si se desea con sinceridad llegar á soluciones prácticas satisfactorias, es menester á todo trance prescindir de preocupaciones injustificadas, favoreciendo, en vez de oponerles obstáculos, todo desarrollo de los elementos ya creados para facilitar el movimiento mercantil en nuestro puerto.

Cómo esto puede tener lugar con beneficio de todos, sin que se resientan en nada otros intereses, ni se oculta á la generalidad de los habitantes de esta capital, ni ha dejado ya de decirse en repetidas ocasiones, tratando ex profeso las varias cuestiones que han surgido en materia de ensanche de población. Parecería, pues, escusa do volver sobre asuntos ya debatidos; pero, si necesario fuese, dispuestos estamos á reproducir en este punto nuestras apreciaciones, confirmadas por la experiencia, y que no deben ya, en concepto nuestro, ser miradas con la prevención y suspicacia con que otras veces hemos tenido que luchar.

En el número de ayer publicamos un sueldo referente al desarrollo que va tomando el cultivo de ciertos árboles, especialmente el del pino, habiendo contribuido con especialidad la medida que adoptó hace dos ó tres años la Junta de Agricultura, de facilitar la semilla de esta y otras plantas á cuantas personas quisieron adquirirla. Como decíamos ayer, ya se tocan los resultados; hoy existe el inconveniente de no poderse adquirir por los particulares, después de haberse concluido las existencias de la Junta, porque no se presentan comisionados de semillas extranjeras, como en años anteriores; además, no todos los particulares cuentan con las relaciones necesarias, por más que les favorezcan sus recursos. En vista de esto, sería muy bueno que la misma Junta adquiriese nuevas partidas de semilla de pino, pues aun pueden llegar á tiempo, para formar los semilleros en el mes de Abril, antes que se pierda la afición que ha conseguido despertar con los primeros ensayos.

**Becerro.** — Se han repartido las entregas 23 y 24 de este famoso libro de las Beberías de Castilla, obra que cada día tiene mas interés y cuya adquisición recomendamos á nuestros suscriptores.

**Obra pládosa.** — Continúa la lista de suscriptores para las obras de la iglesia de Santa Lucía, que empezamos á insertar en nuestro número del dia 4 del corriente.

	Suma anterior.	\$ 45,000 rs.
D. M. Huidobro.	1,000	
A. de Paz.	1,000	
J. M. Zorrilla.	1,000	
José Ceballos Bustamante.	1,000	
Manuel Abascal.	500	
José Herrera.	500	
Gabriel del Campo.	500	
Mariano Zumel Urquijo.	500	
Juan de la Revilla.	500	
Gaspar de Abarca.	500	
Domingo García Gómez.	700	
Martín Escandón.	200	
Santiago Sautuola.	200	
Marcelino Sautuola.	200	
Francisco Camus.	300	
Viuda de Fernández.	1,000	
Marqués de Montecastro.	1,000	
Santos Gandarillas.	500	
Diego M. Lastra.	500	
José M. Montalván.	300	
Juan José de la Colina.	200	
Carlos Gómez Hermosa.	500	
Francisco Pellón.	500	
José Pío de la Pedruca.	500	
José María Martínez.	200	

59,000

**Sucedido.** — Estaba un inglés contemplando la Fachada principal de la catedral de Sevilla.

De pronto se le acercaron dos prójimos que habían concertado robarle la capa y el sombrero catalán, cuyas prendas le hacían la mismísima gracia que á un Santo Cristo un par de pistolas.

— ¿En dónde? — preguntó el inglés.

— Ser posible? — respondió el inglés.

— Véalo oízto, — dijeron los mozos dejando las capas y los sombreros en el suelo, y empujando la catedral.

— Oh quererlo ver yo, dijo el inglés, imitiando en un todo á los hijos de Triana.

Al cabo de un rato de inauditos esfuerzos volvió el inglés la cara.

— Y la capa? exclamó, y la capa?

— La capa... se ha quedado atrás; pero aspere osé un verano que á seguida golevemos.

Y diciendo esto volvieron las espaldas dejando al hijo de la niebla convertido en un espárrago con patillas, y sin saber lo que le pasaba.

### Cantares.

Bomberos uniformados  
en Santander ya tenemos;  
mas no apagan, niña bella,  
de mi amor el fuego intenso.

— Cuando paso por tu calle  
y miro el balcón cerrado,  
reniego de los cristales  
de la madera y del marco.

Dicen que van á quitar  
del año festividades,  
mas gozando en tu deidad  
los días me son iguales.

— SECCIÓN MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta noruega Charlotte Stringer, de 374 toneladas, cap. Mr. Solvensen, de Soderham con madera á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Dos Hermanos, de 19 ts., cap. D. N. Barnuie, para San Sebastián con cacao, azúcar y otros efectos.

AL A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantín-goleta Dorotea, de 137 ts., cap. D. J. Bilbao, para La Habana.

IDEM PARA EL REINO.

Quechemarin Joven Antonio, de 19 ts., capitán don M. Diaz, para Rivaedo.

Bergantín-goleta Desiderio, de 47 ts., cap. don J. González, para San Esteban de Pravia.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid a 8 díy. 1/4 dñdo.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTANESA,  
a cargo de D. Salvador Atenza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

